



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0000961/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Dra. Romina Comin al cargo de Profesor Ayudante "A" (DS).-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 3;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Aceptar a partir del **01-04-2012** la renuncia presentada por la Dra. Romina **COMIN (Legajo 38.490)**, al cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) - código 119-** del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 2º- La Dra. Romina Comin deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS
DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION N°:
AC.ee.

5



Prof. Dr. **ALEJANDRO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. **MIRIAM C. STRUMIA**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC